

NÚM. 14,292

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	
Por un mes...	2,50	
Por trimestre.	7	

DOMINGO 11 DE DICIEMBRE DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

TRABAJEMOS

Hay un proverbio popular que dice así: "Quien de joven no trabaja, de viejo duerme en la paja."

Esta es una máxima que vemos confirmada todos los días, y que debería servir de provechosa lección a los holgazanes.

El trabajo es una ley ineludible por ser absolutamente necesaria para el sostenimiento del hombre, y al mismo tiempo una sentencia inapelable dictada por el Juez Supremo, como castigo impuesto a la rebeldía de nuestros primeros padres.

Quien proteste contra esta sentencia tendrá por término de su carrera el hospital, ó caerá rendido por los vicios, que en ninguna parte encuentran terreno más propicio para su desarrollo que en el cuerpo y en el espíritu del hombre enemigo del trabajo: "La ociosidad es madre de todos los vicios."

La humanidad, hemos dicho, está condenada por Dios al trabajo; pero ¡que sentencia tan piadosa es esta sentencia divina! Porque con el trabajo el hombre vigoriza su cuerpo y su inteligencia, combate las malas inclinaciones de la materia, emplea su espíritu y sus brazos en provecho propio y de la sociedad, y en el trabajo encuentra muchas veces medicinas contra los dolores morales y físicos que de continuo le acechan.

¡Qué hermoso es el trabajo considerado de esta manera y qué digno de respeto el hombre entregado a ese ejercicio cuando lo acepta gustoso como un mandato de su Criador y como una necesidad de su existencia!

Así lo comprenden todos los hombres honrados. Por eso vemos que el hombre laborioso, lo mismo física que espiritualmente, en el claustro y en el mundo, en el taller y en el campo, con la oración al pie de los altares, con la inteligencia en la propaganda de la verdad y del bien, inspira respeto a sus conciudadanos honrados y recibe aplausos y consideraciones de todas las clases sociales.

¡Qué noble es el trabajo bendecido por Dios, y en obsequio de Dios, de la sociedad y de la familia realizado!

Y sin embargo hay hombres que procuran hacer creer a las muchedumbres inoportunas que el trabajo es servidumbre, desigualdad, esclavitud, contra las que el hombre debe protestar hasta ver abolidas esas "injusticias" sociales, y los que así hablan no saben, acaso porque nadie se lo ha enseñado, y si lo saben se lo callan maliciosamente, que la Verdad infalible ha dicho que siempre habrá ricos y pobres en la tierra, y que aunque los segundos exterminara a los primeros, la sentencia seguiría cumpliéndose, porque al poco tiempo de haberse distribuido los pobres las riquezas de los ricos aparecería la desigualdad de fortuna en iguales ó acaso peores condiciones que hoy, porque ni todos los hombres tienen idénticas facultades para el trabajo, ni todos poseen iguales aptitudes para aprovechar y conservar sus productos.

¡Pretenden acaso los que propagan la falsa doctrina de que el trabajo es servidumbre y desigualdad irritante pasar ellos a ocupar el puesto de los ricos y que éstos ocupen el que dejen vacante los pobres? Acaso aspiren a esto; pero ¿por qué medios han de conseguirlo? ¿Por una revolución social que venga a poner arriba lo que está abajo y abajo lo que está arriba?

Estos son ensueños irrealizables de cerebros calenturientos por la desesperación ó el hambre.

Cien catástrofes como las que ellos esperan ha habido en la tierra, y en esos grandes naufragios sociales, que no son otra cosa sino castigos impuestos por la Providencia de Dios a los pueblos prevaricadores, nunca se han visto estos cambios tan radicales que hoy conceptúan posibles y hacendos los modernos socialistas y anarquistas, aunque no hayan visto desaparecer muchas fortunas de los que no creen en

esos castigos que el cielo deja caer de cuando en cuando sobre los poderosos egoístas.

En esos cataclismos han cambiado, es verdad, las formas de gobierno, han surgido nuevas ideas sobre todas las cosas, han variado las costumbres y las leyes, ha aparecido en la superficie del mar de la vida el cieno de todas las concupiscencias, se han levantado con las manos llenas de oro los más cínicos, los más hábiles, los más perversos ó los más audaces; pero nunca se ha presenciado que las muchedumbres trabajadoras en masa hayan subido de la cabaña al palacio, de la mina subterránea, donde, obligados por la codicia de los amos y por falta de caridad en la ley, consumen su salud y su existencia, a los dorados salones del potentado: los ricos en su mayor parte han continuado siendo ricos si el orden y la prudencia han gobernado sus actos, y los pobres han seguido regando con el sudor de su frente el áspero terruño, la fragua, el taller y la fábrica.

Además, ¿qué razón hay para pretender que el rico, solo por esta cualidad, ha de perder lo que posee? ¿Trabaja? Pues es tan merecedor de respeto como cualquier otro. ¿No trabaja? Los vicios consumirán su hacienda y su vida. ¿Es honrado? Salúdesele con respeto. ¿No lo es? A Dios dará cuenta de los actos malos que cometa, aunque hayan burlado la justicia humana.

No, no tienen razón los que llaman servidumbre al trabajo y odian a los ricos solo por ser ricos. Comprendermos y consideramos justo que aspiren los pobres que trabajan a mejorar su suerte, si es tan triste que su labor no les da lo suficiente para la vida; pero no nos explicamos el odio como no sea contra el codicioso sin entrañas que, olvidándose de Dios y de la caridad, explota vilmente al trabajador que le enriquece.

Es preciso desengañarse. Reunidos en una sola mano todos los esfuerzos, todas las energías, todas las inteligencias de cuantas generaciones ha habido y habrá desde el principio del mundo hasta el fin, no bastarían a cambiar una sola letra de la sentencia divina: "Ganarás el pan con el sudor de tu rostro."

Ya pueden los hombres inventar sistemas, fundar escuelas, sembrar doctrinas, desatar revoluciones contra aquella sentencia; ella quedará en pie con más firmeza que las rocas graníticas, con mayor brillo que el sol en el horizonte, con más imperturbable majestad que la creación entera gira sobre sus ejes.

"Ganarás el pan con el sudor de tu rostro," dijo Dios al hombre, y la palabra de Dios es infalible é inmutable.

Trabajemos, pues, cada uno en la esfera donde Dios se ha dignado colocarnos, pensando que el trabajo es ordenación divina, es tranquilidad, es sacrificio que encuentra premio cuando se lleva con humildad, es medicina del cuerpo y del alma, es pan para los que amamos.

S. MORALES.

BUSCANDO UNA CRUZ

PARA PEDRO ALCALÁ-ZAMORA.

Desde que Juan vio llegar a la aldea, de vuelta de la guerra, a su primo Antonio, ostentando en su pecho la cruz de San Fernando, no se apartó de su mente la idea de ingresar en el ejército y ganar otra condecoración tan honrosa como aquella.

Sentar plaza de soldado; aprender la instrucción; cumplir con los deberes de la ordenanza militar; vestir el uniforme; luchar cuando fuera preciso contra los enemigos de la Patria, en defensa del honor nacional, y por último, conquistar en los campos de batalla la cruz de San Fernando, para llevarla, como rica presea de inestimable valor, sobre el corazón, eran los sueños dorados de Juan.

Y no hubo fuerza humana que le hiciera desistir de su propósito.

Sabía, por la historia, que de las filas, de ese montón de ignorados héroes, salieron también insignes guerreros, hombres de valor probado que, luchando por los prestigios de su bandera, ante la que juraron, en nombre de Dios, defenderla hasta derramar la última gota de su sangre, conquistaron un nombre legítimo que la historia misma se encargó de elevar al pináculo de la gloria.

Juan quiso imitar la conducta de los héroes, de los que se distinguieron en los campos de batalla, de los que pelearon como soldados y enaltecieron con sus hechos la historia de su patria, siquiera fuese a cambio de aquella cruz, galardón honroso con que había sido premiado el valor de su primo Antonio.

Contaba Juan diez y ocho años de edad, y esperaba que de un momento a otro le llamara la Patria al cumplimiento de sus deberes de soldado.

La voz del pregonero del Ayuntamiento gritó el número que a Juan había correspondido en el sorteo de los mozos del pueblo.

En la plaza mayor se hallaban reunidas con aquel motivo todas las familias a quienes afectaba el sorteo de mozos.

Al oír el número, Juan gritó:—¡ese es el mío!—y su pecho se llenó de entusiasmo al considerar que muy pronto había de figurar en las filas y vestir el honroso uniforme militar.

En un grupo, a corta distancia del lugar en que se encontraba nuestro protagonista festejando con los demás mozos el fausto suceso, se desarrollaba tristísima escena.

La madre de Juan, con el corazón desgarrado por el dolor, se revolvía en el suelo, presa de un accidente que la privó del sentido.

Llegó el momento de la partida; el comisionado del Ayuntamiento citó a los quintos para hacer la entrega en caja al siguiente día, y al amanecer, cuando los primeros albores de la mañana iluminaban con rojiza luz los picos de las montañas, Juan y su pobre madre se despidieron en las puertas del pueblo con un abrazo que quizá sería el último.

Desde los puntos más elevados de las afueras las mozas de la aldea saludaban con sus pañuelos a aquel puñado de hombres, llenos de vida y de juvenil entusiasmo que momentos antes abandonaron el hogar, del que eran la alegría, para cumplir con las leyes del Estado y defender el honor patrio.

Aquellas ilusiones, aquellos vehementes deseos de ser soldado, de pertenecer a las filas, de entregarse en cuerpo y alma al servicio militar y de recibir al fin la cruz en premio de su comportamiento, formaban en la calenturienta imaginación de Juan, un bullicio de ideas, con notas alegres, contrastadas con los vivos recuerdos de la tranquilidad del hogar, y principalmente, con los besos de aquella madre que, con ternuras de ángel, colgó a su cuello el santo escapulario de la Virgen del Carmen en los amargos momentos de la partida.

No había transcurrido un mes cuando Juan, formando parte de un regimiento de línea, salía de la capital.

Apretadas masas de gente, formando compactas filas, despedían a los soldados que caminaban con la alegría en el alma para el lugar de la guerra.

Los voladores atronaban el espacio con ruidosos estampidos de pólvora; las músicas daban al viento los vibrantes ecos de la marcha de Cádiz; de todos los pechos salían gritos de entusiasmo vitoreando a España y animando a aquellos valerosos hijos de la Patria; el silbato de la locomotora, como último grito de despedida, anunció la marcha del tren, y al ponerse en movimiento, un ¡viva España! grandioso, como el nombre de la ilustre nación que lo lleva, siguió al convoy hasta perderlo de vista entre las densas columnas de humo que despedía la máquina conductora.

Juan estaba satisfecho.

De aquellos entusiasmos participaba su corazón: confiaba en su valor, y deseaba que llegara el momento de demostrar con hechos que no en balde era español y soldado defensor de su patria.

No tardaron los acontecimientos en presentar a Juan la primera ocasión en que pudiera probar su heroísmo.

Las cornetas dieron el primer aviso: las tropas se desplegaron en guerrillas y empezó el fuego.

Juan demostró su bravura y decisión en el campo de batalla luchando cerca del enemigo: fuera de las filas acometía con furia y se abría paso dando cargas a la bayoneta: en medio de las nubes de humo distinguían los jefes a un modesto soldado luchando heroicamente con un grupo de contrarios que le asestaban horribles golpes.

Solo, defendiéndose y defendía su bandera hasta que una bala enemiga destrozó el corazón de aquel héroe que cayó en tierra junto a un montón de cadáveres, abrazado a su carabina.

El cura del batallón recibió el último aliento del soldado, cuyo modesto nombre resonó en las filas y se repetía con orgullo por los jefes del cuerpo.

Los hombres concedieron a Juan la anhelada cruz de San Fernando y dedicaron a su valor heroico una página brillante en la historia: el alma de Juan, purificada por los auxilios del sacerdote católico, se elevó entre nubes de gloria al trono de Dios, y sobre la fosa donde enterraron el cuerpo del héroe, se colocó una cruz modesta en su forma, pero más grande aun que la que los hombres concedieron al nombre de Juan, héroe defensor de su Religión y de su Patria.

MARIANO MARTÍNEZ ALGUACIL.

TRAICIÓN A UN RECUERDO (1)

Los americanos se ocupan ya de la manera como celebrarán el centenario de la muerte de Washington y de la peregrinación nacional que irá a Mount-Vernon, donde, en un modesto monumento que domina la colina, cuya base baña el Potomac, reposan los restos del fundador de la independencia.

Rendirán de nuevo culto a los manes del héroe. Pero la gente se pregunta, en los mismos Estados Unidos, si al cabo del siglo transcurrido tendrá motivo para estar contenta esa gran sombra.

Seguramente le tributarán homenajes sin cuento. Pero, por grande que haya llegado a ser el pueblo americano, ¿se inspira todavía en aquellas lecciones? ¿No habrá hasta algo de ironía en el contraste entre esas demostraciones de fidelidad a una ilustre memoria y el olvido bastante despreocupado de sus enseñanzas?

¿Previo el prudente Washington que la Unión llegaría a ser una nación conquistadora, que se embriagaría con su fuerza y no había de reconocer más que esa fuerza por ley?

Recomendaba, con sencillez admirable, en su discurso de adiós al Congreso, cuando volvía voluntariamente a la vida privada, "que se prefiriese en todos los casos una discusión amigable, y un arreglo de cuentas razonado, a la violencia de un llamamiento a las armas."

¡Y América ha querido la guerra con España; la ha hecho inevitable; ha rehusado todas las concesiones que le ofrecía el país a quien bien sabía ella que podía despojar de su dominio colonial!

Decía Washington también: "Cumplamos siempre con entera buena fe los compromisos que hayamos contraído."

(1) Un brillante escritor francés, reputado por su inteligencia y la sensatez de sus opiniones, acaba de publicar el presente artículo.

Escrito con moderación, y sin idea alguna de halagar a nuestro país, es, sin embargo, la más terrible acusación que puede dirigirse al pueblo hipócrito y sin conciencia que acaba de cometer en nuestro daño, en estos tiempos de civilización, el más inconsiderado é infame despojo.

¡Y América, después de proclamar que se limitaba a auxiliar a los cubanos, se ha anexionado Puerto Rico y sustraído las Filipinas!

Nada más apartado de las concepciones de Washington que la política de violencia, que es ahora la política de los Estados Unidos. A decir verdad, puede afirmarse que si fuera dado al gran hombre—cuya memoria allí están siempre dispuestos a conmemorar—saber lo que ocurre hoy en el país de que hizo una patria, se mostraría seguramente sorprendido y escandalizado.

Ciertamente, desde la época en que la bandera federal solo tenía trece estrellas, los Estados Unidos han tomado un desarrollo maravilloso; pero Washington quizás había soñado la grandeza de América conseguida por medios algo diferentes.

Hay períodos en que sería prudente no evocar demasiado a los muertos ilustres.

Muchas de las cosas deseadas por Washington seguramente se han realizado. La combatividad, la energía, la tenacidad del pueblo americano, y hasta ese orgullo en virtud del cual no ha querido tener necesidad de nadie en su marcha hacia adelante, han producido sorprendentes resultados. América ha atravesado victoriosamente las crisis más graves, sin hablar de la más terrible guerra que jamás haya dividido a un país.

Pero ¿qué se ha hecho del desinterés que Washington predicaba con su ejemplo, él, que después de haber desempeñado tan gran papel, supo modestamente volver a la sombra, viviendo la existencia más sencilla, como un diario íntimo lo prueba? ¿Qué pensará la "Gran Sombra, del espectáculo de costumbres política corrompidas, de las elecciones tratadas como negocios por el reclamo y el *puffismo*, de las luchas de partidos que no están inspiradas solo por maneras diversas de comprender el interés de la patria? ¿Qué pensará ella al ver el escandaloso poder del dinero, la carrera desenfadada hacia la fortuna, a través de especulaciones muchas veces terroríficas, y la desigualdad increíble de las condiciones, mayor que en cualquier otra parte desde luego? ¿Dónde está el ideal de justicia que había en el fondo del corazón de Washington, tan alejado de toda vana declamación, tan perfectamente sincero siempre? El desautorizaría la hipocresía de sectas intolerantes que pretenden tener el monopolio de la virtud, Campeón del derecho, defensor de todas las nobles ideas, reprobaría esa opinión, tan cara a Jonathan, y que constituye su línea de conducta actual, de que el éxito lo excusa todo. Y se afligiría al advertir que el supremo sentimiento de la generosidad poco a poco se ha extinguido en América. ¿Habrá sido él quien, después de la victoria, hubiera procedido metódicamente al despojo de un pueblo, privado ya de toda facultad de resistencia, a un despojo completo, y sonriendo ante las protestas y los gritos de dolor del vencido? ¿Paréceme que es precisamente en el momento en que América se aparta más de las doctrinas de Washington, cuando invoca su glorioso recuerdo. ¿No hay en esto algo que hiere la imaginación de los que saben pensar?

En uno de esos cuadernos donde anotaba, para él, mezcladas con observaciones triviales, reflexiones sobre el porvenir de su país, escribió Washington estas admirables líneas: "Trabajad toda vuestra vida por no dejar extinguir en vuestro pecho esa pequeña chispa del fuego celeste que se llama la conciencia. Era, de hecho, el resumen de toda su vida. Y es la ocasión de preguntarse si, al otro lado del Atlántico, se medita aún sobre esa máxima.

Washington es siempre el ídolo. América sigue mostrándose indiferente al recuerdo de los otros grandes hombres. Solo se consagra al suyo. Le tributa un culto, por decirlo así, religioso. Pero ocurre que hay religiones que subsisten exteriormente, después que su sentido y carácter se han perdido ó deformado.

Se adorna la estatua del dios, se le erigen nuevos templos, y se olvidan sus enseñanzas!

PAUL GINISTY.

Alcance postal

(DE LA AGENCIA EXPRESS)

Madrid 9.

La comisión española de París, atendiendo a la grosera é inculcable conducta seguida por los Estados Unidos, dá por terminado su cometido, según declaraciones de un personaje fusionista.

El señor Sagasta, después de recibir en su domicilio la visita del duque de Almodóvar, que le llevaba nuevas noticias de París, confirmó a la salida de Palacio que mañana se firmaría el tratado de paz y que nuestros delegados consideraban terminada su misión.

Ahora falta que la real *yankee* tome pretexto de nuestra justa indignación para anunciarnos un nuevo atropello que no figure en el programa.

Entre los mismos ministeriales eran hoy objeto de acerbas censuras las frases injuriosas que publica *El Globo* en su número de esta mañana.

Un diario conservador, no obstante la campaña que viene sosteniendo contra los tradicionalistas, mostrará esta noche su extrañeza por lo que la censura deja decir al mencionado periódico, dando a comprender que no deben pasar desapercibidas ciertas cosas y que es de justicia puedan ser contestadas por la prensa carlista.

—Ha salido de Port-Said, con rumbo a Suez, el vapor correo *Montserrat*.

TELEGRAMA OFICIAL

Ilo-Ilo 7.—Capitán general á ministro Guerra:

Rebelión destacamentos indígenas Minas, reprimida; fusilados juicio sumarisimo seis individuos clase tropa. Otras Tambao, Subugan y Río Grande, dominadas, con fusilamientos obab.

„Tengo noticia extraoficial Balabac, sublevada; envío barco.—Rios.

—Se sabe oficialmente que ha salido de Port-Said el vapor *Montserrat*, con rumbo a Manila.

—El presidente del Congreso ha visitado en el ministerio de Fomento al señor Sagasta, para interesarle en el pronto despacho de un asunto relacionado con la enseñanza.

—La *Gaceta de Voz*, de Berlín, dice que cree que desde el momento en que España ha perdido sus posesiones en el Asia Oriental, las Carolinas carecen de valor para dicha nación y constituyen en cierto modo un derecho de primacía, y que Alemania no tendría inconveniente en adquirir á Fernando Póo en caso de que España quisiera desprenderse de esta colonia.

—El *Times* hace constar que en las provincias de Santa Clara y Matanzas, de Cuba, vuelve á advertirse gran actividad industrial.

Nuestro exterior se ha cotizado en París á 42'30 y en Londres á 41'68.

INSCRIPCIONES DE DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTOS

La *Gaceta* publica una importante disposición del ministerio de Hacienda ordenando que cese la retención de las inscripciones correspondientes á las Diputaciones, Ayuntamientos y corporaciones de Beneficencia é Instrucción pública, que hace tiempo se emitieron y no se habían entregado aún, privando de sus rentas á dichas corporaciones.

La parte dispositiva de la real orden es la siguiente:

1.º La dirección general de la Deuda pública adoptará desde luego las disposiciones convenientes para que se satisfagan los recibos á metálico expedidos á favor de las corporaciones civiles de Beneficencia é Instrucción pública, correspondientes á las suscripciones intransferibles emitidas en cumplimiento de la ley de 16 de Abril de 1895.

2.º Los recibos á metálico y los restos de intereses que figuran en la cuenta de acreedores del Tesoro á favor de Diputaciones y Ayuntamientos, continuarán en su actual situación hasta que tenga aplicación respecto á ello el artículo 28 de la ley de presupuestos de 28 de Junio de 1898, ó se satisfagan en la forma dispuesta por la real orden de 31 de Enero de 1897.

3.º Los delegados de Hacienda en las provincias dispondrán que se entreguen inmediatamente á las corporaciones civiles de todas clases las inscripciones emitidas á su favor, por virtud de la ley de 16 de Abril de 1895.

Para satisfacer los intereses de dichas inscripciones, la Dirección general de la Deuda pública abonará en cada vencimiento, previas las formalidades oportunas, además del trimestre corriente, uno de los atrasados posteriores á primero de Julio de 1898, por orden cronológico, hasta que resulten extinguidos.

Este sistema se observará á partir del vencimiento de 1.º de Enero próximo.

4.º Por los centros generales respectivos se dictarán las medidas necesarias, para el cumplimiento de esta disposición.

FILIPINAS

Muertos y heridos.

La relación oficial de muertos y heridos del ejército español, ocurridos en Manila, en función de guerra, desde el 5 de Junio al 13 de Agosto últimos, comprende los nombres siguientes:

Muertos: tenientes don Victoriano Escudero, don Manuel Egea, don Joaquín Zacarías y 43 individuos de tropa.

Heridos: comandantes don Manuel García y don Rafael González; capitanes don Tomás Sanz, don Juan León y don Eduardo Emilio; tenientes don Cipriano López, don Leopoldo Salgado, don Bernardo Rubia, don Manuel Ariza, don Faustino Orive, don Emilio González, don Manuel Perdigonés, don Arturo Triana, don Antonio Nuñez, don José Lanchi, don Victoriano Pastor y don Sebastián Aranja, y 133 individuos de tropa.

Desaparecidos: tenientes don Ramón Giner, don Antonio Alvarez y don Leocadio Manoján, y 183 individuos de tropa.

TRIBUNALES

EL CRÍMEN DE POZOBLANCO

(CONTINUACIÓN DEL JUICIO)

Anteayer, á las ocho, se reanudó la vista, siguiendo las declaraciones de los testigos de cargo.

Lorenzo Fernandez Leal, vecino de Hinojosa, dice que dió su cédula personal á su primo Antonio Isaac para que verificara el cambio de unas caballerías.

José García Arévalo, vecino de Pozoblanco, dueño de una taberna que hay en la carretera de dicho pueblo, declara que en su establecimiento estuvieron comiendo el 6 de Octubre una mujer y un hombre de alguna edad, y otro más joven, quienes le dijeron que llevaban unas caballerías, las cuales no ví, porque las dejaron en la puerta de la casa. No recuerda si uno de aquellos individuos era el procesado.

Catalina García Fernandez, esposa del anterior, manifiesta que le parece haber visto en su casa al acusado, con otro hombre y una mujer, la noche indicada. Esta testigo habla con gran miedo.

Francisco Ramirez, natural de Montilla y vecino de Córdoba, asegura que conoce á Perez Zafra desde pequeño, y que este no ha vivido nunca en el Campo de la Verdad. No recuerda cuándo le vió en esta capital, pero cree que fué después de la feria de la Fuensanta; le halló en la plaza de la Corredera, donde estuvieron saludándose y tomando unas *chicuelas*, y después no volvió á encontrarle.

José Gomez Lopez, vecino de Córdoba, cuñado del anterior, hace análogas manifestaciones que Ramirez.

Pedro Contreras Onieva, cabo de la guardia civil, dice que la noche del 19 de Abril del año anterior, el procesado hizo algunos disparos en Montilla sobre un grupo de individuos de la benemérita, delito por el que le perseguían, y además como autor de varios robos. Afirma que pasó por el camino de Cabra á Montilla el 25 ó 26 de Septiembre último, con un hombre y una mujer jitanos, en unión de varias caballerías. Llevaba pantalón de pana color ceniza, una blusa negra y otra debajo de color y sombrero blanco con cinta negra. Iba montado en una jaca ó yegua oscura, y en otra sus acompañantes. La mujer de Perez Zafra vivía con sus padres en el

lagar del "Vicar", de donde desapareció el 19 ó 20 de Octubre del año anterior, según manifestaron al declarante, por haberse llevado su marido á viva fuerza.

Vicente Monilla Onieva, guardia civil, como el anterior, del puesto de Montilla, dice que estuvo en la feria de Baena con Pedro Contreras buscando al procesado, sin encontrarle.

Luis Sanchez Vargas no comparece por estar enfermo. Las partes renuncian á su declaración.

Celedonio Alcaide Lopez y Francisco Rando Bonilla tampoco se presentaron.

Testigos de la defensa

Manuel Sanchez Tejada, individuo de la benemérita, dice que el 23 de Septiembre vió en la estación de Espiel á su primo Juan Antonio Lozano, que iba á la feria de Pozoblanco, y que estuvo hablando con él. No recuerda haber declarado en el sumario que su compañero de instituto Juan Alot, que iba en el tren de la Sierra el mismo día, le dijera haber visto á unos jitanos en la estación de Obejo ó el Vacar. Se lee dicha declaración.

Manuel Castillejo, compañero de pareja de Alot, no vió á dichos jitanos.

Juan Alot asegura que el 23 de Septiembre no prestó servicio de tren en la línea de Belmez, y que al tener noticias de la agresión en Montilla á la guardia civil, sospechó que pudiera ser el autor un jitano llamado Manuel Carmona Salazar, que residía en Lucena.

Francisco Estéban Castillo no comparece por renunciar las partes á su declaración.

Juan Antonio Lozano declara que dió "adios, primo," en la estación de Espiel, á su pariente, el guardia Manuel Sanchez, y que no vió á los jitanos de referencia.

Florencio Borreguero, sargento de la benemérita, nada dice de interés.

Las partes renuncian á las declaraciones de Manuel Moreno Reyes y Antonio Sanchez.

Maria del Carmen Espejo, natural y vecina de Lucena, dueña de una posada, asegura que en la misma pararon un hombre y una mujer, al parecer jitanos, con los cuales no iba persona alguna. Desconoce al procesado y á su esposa.

Antonio Garcia no ha visto jamás á Perez Zafra.

El Ministerio fiscal y la defensa renuncian á las declaraciones de Dolores Espejo Rodriguez, esposa del acusado, Manuel Garcia, Manuel Algaba, Miguel Perez y Josefa Diaz.

Diego Sanchez Perez dice que conoció á Perez Zafra en la cárcel de Pozoblanco, donde le tenían con grillos.

Faltan varios testigos, que se hallan presos, y Joaquín Sanchez Lopez (a) Vitela, que se ha fugado del penal de Granada, donde extinguía condena.

Después de un breve descanso, el Secretario lee la prueba documental, y terminada la lectura, se suspende el juicio á las once de la noche.

A las doce y cuarenta y cinco se reanudó ayer la vista, á la que asiste numeroso público.

Signe la prueba con las declaraciones de los testigos que se hallan presos:

Celedonio Alcaide Lopez, propuesto por el Ministerio público, y detenido por el delito de robo, dice que estaba en Málaga sirviendo en una taberna, y que al morir el dueño de esta se quedó sin tener que comer, y entonces se fué á vivir con su paisano Francisco Perez Zafra.

La noche que capturaron á este, se hallaban en su habitación la mujer del procesado, el declarante y un hombre á quien no conoce, que emprendió la fuga. Asegura que es mentira cuanto declaró en el juzgado de Cabra, y que lo dijo aconsejado por el escribano y el jefe de la cárcel de dicha ciudad, quienes le ofrecieron que si hacía tales manifestaciones conseguiría la libertad.

El Presidente del tribunal de derecho ordena al secretario que tome acta de tales palabras.

Francisco Rando Murillo no comparece por estar preso en Málaga, y las partes renuncian á su declaración.

Testigos de la defensa

Juan Buenestado Coleto, que cumple condena por el delito de disparo, dice que conoció al procesado en la cárcel de Pozoblanco; que formó con él una rueda de presos, teniendo todos cubiertas las piernas con mantas sujetas

á la cintura, apesar de las cuales á Perez Zafra se le veían un poco las puntas de los grillos.

Melchor Ranchal, condenado por robo, hace análogas manifestaciones que el testigo anterior, y niega que Perez Zafra intentara evadirse de la prisión.

Nicolás Almeja no comparece por no haber sido citado á causa de ignorarse su paradero.

Francisco Solano Alcaide, que cumple condena por lesiones, declara que vió al acusado en Córdoba el año anterior, no recuerda qué mes ni qué día.

Terminadas las pruebas, el Ministerio público dice que mantiene como definitivas sus conclusiones provisionales, y la defensa que reforma las suyas, suspendiéndose el juicio por media hora.

Conclusiones de la defensa.

Reanudado el acto, el secretario lee las conclusiones reformadas de la defensa, según las oales, Francisco Perez Zafra no es autor de los delitos que se le imputan; ó de lo contrario, es solo de los homicidios y no del robo, ó en caso de que constiera este, la idea del mismo fué posterior á los homicidios, y no estos consecuencia de aquel, sin que concurrieran en los hechos circunstancias modificativas.

La acusación.

El abogado fiscal señor Uribarri empieza su brillante informe, diciendo que se trata de delitos gravísimos, de verdaderos crímenes que han interesado á la opinión y que el recto tribunal apreciará como es debido.

Dirige frases elocuentes al jurado, á la prensa, representada en el acto, que llevará á todas partes la censura del mismo; hace la apología de la justicia, y declara que apesar de las condiciones excepcionales y la elocuencia del defensor, no le teme, porque habla en nombre de la verdad y la verdad resplandece en todas las ocasiones.

Considera único autor de los hechos que se esclarecen á Francisco Perez Zafra, que mató de manera infernal, peor que las fieras y los salvajes, por que estas acometen cara á cara y él hirió por la espalda, siendo el robo, la ambición, los móviles de su delito.

Examina detenidamente los hechos y sus pruebas; la Providencia—dice—se encargó del esclarecimiento de los crímenes, no permitiendo que falleciera Rafaela Suarez, á quien dejó por muerta Perez Zafra, hasta después de prestar declaración.

Después de quince minutos de descanso, la sesión se reanuda y el ministerio fiscal continúa aduciendo pruebas, basadas en las declaraciones de la interfecta, y examina las coincidencias providenciales que han venido á aclarar el crimen, destruyendo lo declarado por el procesado.

Califica los hechos de un delito complejo de robo y homicidio, en el que concurren las circunstancias agravantes de nocturnidad y despoblado, alevosía y traición; prueba la existencia de las mismas con sólidas argumentaciones, y concluye su hermosa oración pidiendo á los jurados que obren con justicia, porque la justicia, emanación de Dios, debe ser la antorcha que ilumine al mundo; luz, como su Creador, eterna, pues cuando nada exista, ella resplandecerá con fulgores divinos.

La defensa.

El abogado defensor, señor Aguilar-Tablada, empieza su elocuente discurso diciendo que así como en la familia existe la figura del padre que representa la autoridad y la figura de la madre que es el nudo que enlaza con el amor al padre y á los hijos y dulcifica los rigores de la autoridad, la sociedad ha creado la abogacía que defiende á los acusados que no delinquieron ó á los que delinquieron y demandan amparo y caridad. Añade que á Perez Zafra le perjudican sus antecedentes, sin los cuales no se le habrían acumulado todos los cargos que se le imputan, cuya base es la declaración de Rafaela Snárez, á quien la fiebre y el estado agónico le tenían perturbadas las facultades.

Pasa á analizar los hechos, sus circunstancias y las declaraciones de los testigos.

A las seis y treinta suspende la Presidencia el juicio, por haberse indisputado un señor Magistrado, para continuarlo á las ocho de la noche.

LA REPATRIACIÓN

HOSPITAL MILITAR DE CÓRDOBA

Movimiento de enfermos ocurrido en el día de ayer:

ENTRADAS.—Pablo Sánchez García, del batallón de la Habana.

ALTAS.—Juan Sánchez García, del batallón de Canarias número 42.

Francisco García Sánchez, del batallón de Córdoba número 10.

FALLECIDOS.—Bernardo Rojo González, del batallón de Asturias, que ingresó el 27 de Noviembre.

Gacetillas

—Fiesta solemne.—Según tenemos anunciado, hoy á las once de la mañana tendrá efecto en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos la solemne fiesta que el ilustre Colegio de Abogados dedica anualmente á su excelsa Patrona la Inmaculada Concepción de María. Asistirá el excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis y predicará el elocuente orador sagrado señor González Francés, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia. Se ejecutará á grande orquesta, bajo la dirección del señor García Revuelto, la misa de don Antonio Reparaz, *Tota pulchra*, del señor Gómez Navarro é himno de don Eduardo Lucena.

—Los trenes de la Sierra.—Desde el día quince del corriente sufren modificación los trenes de la línea de Belmez, que saldrán de la estación de Cercadilla, el correo-mixto á las 3 y 45 minutos de la tarde, pasando por Balanzona á las 4'25, por Obejo á las 4'56, por el Vacar á las 5'22, por Alhondiguilla á las 5'49, por Espiel á las 6'12, por Villanueva del Rey á las 6'34, por Cabeza de Vaca á las 6'51 y llegará á Belmez á las 7 de la noche. El de mercancías sale de Córdoba á las 2'1 de la madrugada para llegar á Belmez á las 7'9 de la mañana.

—Juicios orales.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verán mañana las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Montoro, por hurto, contra Manuel Rojas Platero y otro, que serán defendidos por el señor Serrano y representados por el señor Usano.—La procedente de Fuente Obajuna, por lesiones, contra Ignacio Girado Romero, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Lacalle y Guevara.

—Música.—La banda municipal tocará esta tarde, de tres á cinco, en el paseo de la Victoria, los números que siguen: 1.º "El primer batallón," pasodoble, R. Escobés.—2.º "Pavana," E. Lucena.—3.º Fantasia mosaico de la ópera bufa "Doña Juanita," Supplé.—4.º "A'onàn, danza melancólica de los árabes, M. Rücker.—5.º "Don Juan Tenorio, polka cómico-fantástica, E. Atmeller.

—Real orden.—Por la Dirección general de Instrucción pública se ha participado al señor Alcalde que S. M. el Rey y en su nombre la Reina Regente, accediendo á lo solicitado por el Ayuntamiento de esta capital, se ha servido concederle en el concepto de auxilio para el sostenimiento de enseñanzas de la Escuela municipal de Artes y Oficios la cantidad de 1.500 pesetas, la cual se librará desde luego con cargo al capítulo 7.º, artículo 2.º del presupuesto vigente y á la orden de dicho señor Alcalde.

—Natalicio.—Ayer dió á luz un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el Fiscal de esta Audiencia don Pedro Higuera Sabater. Felicitamos al matrimonio por este grato suceso de familia.

—En seco.—De la fuente pública del barrio extramuros del Espíritu Santo, ha desaparecido el agua. ¿Quién se la beberá?

—Junta.—La provincial de Beneficencia de Córdoba estaba citada para ayer tarde á las dos en el despacho oficial del señor gobernador.

—Lo sentimos.—Ayer le fueron administrados los últimos Sacramentos al señor don Atanasio Sainz de la Torre, á causa de haberse agravado en la pertinaz dolencia que hace tiempo le tiene postrado.

—Operaciones agrícolas.—Al finalizar la segunda decena de Noviembre se encuentran paralizadas las transacciones del mercado de cereales en esta provincia, así como de los demás productos. El precio del trigo se hallaba en alza y el del aceite en baja.

A los interesados.—Por sexta y última vez llama el juzgado de Posadas a los que tengan derecho contra la fianza del que ejerció el cargo de Registrador de la propiedad de aquella villa, don Leopoldo Bernar y Vera.

Denuncia.—Los agentes de vigilancia han denunciado a un individuo que anteayer promovió escándalo en la estación central de los ferrocarriles al ser amonestado para que retirara un carro que tenía en sitio que molestaba a los viajeros.

Traqueotomía.—Esta difícil y arriesgada operación ha sido practicada felizmente por el facultativo don José Amo, en una mujer que padece una grave afección de la garganta. Sería de desear que se generalizara entre nosotros esta operación, pues produce en ocasiones éxitos maravillosos. La enferma del señor Amo, que hoy se halla en estado muy satisfactorio, ha sido salvada de una muerte inminente.

Velada musical.—Hé aquí el programa de los números que ejecutará esta noche en el "Círculo de la Amistad, con la cooperación del sexteto que dirige el señor García Revuelto, la notable mezzo-soprano señora doña Teresa Ríos. *Primera parte.*—1.º Sinfonía de la ópera "Zanetta", (sexteto) Auber.—2.º "Penso, melodía, señora Ríos, Tosti.—3.º Aria "Dinorah, señora Ríos, Meyerbeer.—4.º Fantasia sobre motivos de "Rigoletto", (sexteto) Verdi.—*Segunda parte.*—5.º Segunda polonesa de concierto (sexteto) Marqués.

—6.º Aria y racconto del "Trovador, señora Ríos, Verdi.—7.º Cavatina "Barbero de Sevilla, señora Ríos, Rossini.—8.º Mazurka de salón "Larmes de L'aurore, (sexteto) Lago.—Dará principio a las nueve. Terminado el concierto se ejecutarán a piano walses y rigodones.

Suscripción nacional.—La abierta en las oficinas del Banco de España y sus sucursales para atender al fomento de la Marina y gastos de la Guerra, ascendía el día ocho a la suma de 28.772,316'12 pesetas, continuando abierta.

Compañía de ópera.—Ha debutado en Cádiz la notable compañía de ópera, opereta y zarzuela que dirige el señor Giovanni.

Fundación.—Uno de los asuntos de que ayer tarde se ocupó la Junta provincial de Beneficencia, fué dar cumplimiento a la orden de la Superioridad haciendo ver que el señor duque de Alba había acreditado su derecho como Patrono a una fundación del Carpio para dotar a doncellas de aquella villa, huérfanas y pobres, que contrajesen matrimonio, y que interinamente administraba dicha junta, que resolvió se entregasen los antecedentes al referido patrono ó su legítimo representante.

Subasta.—El día treinta se subasta en el juzgado de Córdoba la casa número 3, calle del Pozo, de esta capital, apreciada en doce mil quinientas pesetas.

Gastos.—Los de la Beneficencia con cargo al presupuesto de esta provincia, ascienden este mes a cuarenta y seis mil quinientas cuarenta y siete pesetas.

Folleto.—Nuestro querido amigo y colaborador don Juan de Obregón y Gonzalez, ha publicado un folleto muy útil a la enseñanza, titulado *Análisis de Analogía*, pudiendo hacer los pedidos al autor las personas que lo deseen adquirir.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—El extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Posadas durante el mes anterior.—Edicto de Monturque anunciando por treinta días la admisión de relaciones referentes a alteraciones en la riqueza.—Otro de Conquista poniendo al público hasta el día 22 las cuentas del Posito de 1894 á 96.—Relación de los interesados en la expropiación de los terrenos que ha de ocupar en término de Luque la carretera de la estación de Doña Mencía á la de Jaén á Córdoba.

Llamamiento de José Rubio Fernandez por el juzgado de Montilla para declarar en causa por hurto de caballerías.—Y otro del juzgado de Cabra para la presentación de Joaquín Sanchez (a) *Vitela*, que con otros dos trató de robar en la casa número 21 calle de Santa Ana.

Defunción.—Anteayer a las nueve y media de la mañana falleció en Madrid el apreciable joven don José Burillo y Stolle, doctor en la facultad de Ciencias y profesor de los Colegios

de San Fernando, Sagrado Corazón y Romano, hijo de nuestro distinguido amigo don Manuel Burillo de Santiago, Catedrático que fué del Instituto provincial de Córdoba. El señor Burillo y Stolle, que ha bajado al sepulcro a la temprana edad de veintidos años, deja en su afligida familia un vacío inmenso. De la desgracia que sienten los desconsolados padres y hermanos, participan sus numerosos amigos, entre los que tenemos la satisfacción de contarlos. Enviamos a la apreciable familia la sincera expresión del sentimiento que nos ha producido esta infausta nueva y rogamus a Dios por el descanso del alma de dicho señor.

Zorzales.—En Fuente Tojar han sido detenidos cuatro individuos vecinos de aquella villa, por hurto de fanega y media de aceitunas en un olivar del cerro denominado de "Pedro Calvo".

Llamamiento.—El juzgado municipal de Fernán Núñez llama a los que se crean con derecho a oponerse a la posesión que solicita Antonio Campos de una estacada de olivar, pago de Valdeconejos, de aquel término.

Plazas.—La Comisión provincial de Granada ha remitido al presidente del Tribunal los documentos relativos a las oposiciones para proveer plazas de médicos auxiliares para el hospital de San Juan de Dios.

Sección minera.—Se ha renunciado al registro minero "La Virgen de la Soledad, y "Las Angustias", término de Linares.

Vacantes.—Lo están las plazas de Secretario y suplente del juzgado municipal de Santiago de Calatrava.

Confinados.—Van á agregar, se al penal de Ceuta seiscientos confinados de otras Penitenciarias, para dar gran impulso á las obras de aquellas fortificaciones.

Desgraciado suceso.—Segun telegrama recibido en el gobierno civil de esta provincia, del jefe de la estación de Puente Genil, el tren 201 (de anteanoche) se detuvo en el puente situado en el kilómetro 79 por haber arrollado á un hombre, que fué recogido en el furgón de cabeza y conducido á Puente Genil. Fué trasladado al hospital de dicho pueblo. Dicho sujeto sufrió varias heridas, sin poderse apreciar la gravedad de ellas. Interrogado, dijo llamarse Esteban Romay, de unos sesenta años de edad.

Sepulcro histórico.—En la plaza del pueblo de Bamba (Valladolid), se ha descubierto un antiquísimo sepulcro de piedra, conteniendo restos humanos que se deshacían al contacto de la mano. En años anteriores se descubrieron también sepulcros idénticos, pertenecientes sin duda á un cementerio que hubo en tal sitio en remoto tiempo. Supónese que perteneció á los caballeros de la Orden de San Juan, por hallarse inmediato al que fué su palacio.

Barbaro crimen.—En Villarramiel (Palencia), un vecino llamado Román Sánchez, asesinó á su esposa y su suegra é hirió á una cuñada y á una vecina. Presentóse luego al juez, confesando sus crímenes.

Bellas Artes.—El número 43 de esta notable revista que dirige el distinguido escritor don Manuel de A. Tolosa, contiene escogidos trabajos literarios y excelentes fotograbados. Publica además en todos sus números cuatro páginas de música. Las que tenemos á la vista contienen un precioso dueto de la aplaudida zarzuela *La fiesta de San Antón*, estrenada con gran éxito en Madrid. Precio del número 20 céntimos. Administración, Fuencarral, 156. Apartado 48. Madrid. Se desean correspondientes con buenas referencias en las poblaciones donde no se halle de venta esta revista.

Dinero en humo.—En el mes de Noviembre último hemos fumado en España por valor de pesetas 14.046.464'61; es decir, 628.245'16 pesetas más que en Octubre. Los madrileños han gastado 38.708'63 pesetas menos, y los malagueños 16.328'50 menos también. En cambio, los murcianos han gastado 77.730 pesetas más; los granadinos, 58.634; los valencianos, 47.725; los alicantinos, almerienses y otros, unas 30.000 más también.

SECCION AMENA

El vigía.
Si el hogar solo es dichoso con paz y orden legítimo, también lo exigen los pueblos para conseguir lo mismo.

Pensamiento.

Las polémicas apasionadas en la prensa, tienen, entre otros inconvenientes, el de que la opinión pública no puede formular veredicto por ser tan varío su criterio como el de los polemistas.

Cantar.

En tu hombro todos los días veo se para un pajarillo, que va buscando las mieles de tus besos en su pico.

En un concierto.

—¡Qué bien canta esa señorita!
—Verdad: tiene muy buen timbre de voz.

—Y dirigiéndose el primero á dicha señorita, le dice: Yo la felicito porque está usted muy bien timbrada.

BANCO HISPANO COLONIAL

Anuncio.—Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.—Emisión de 1886. 50.º sorteo.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario don Francisco de Sales Maspons y Labrós, el 50.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo primero del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 3 del actual, han resultado favorecidas las veinte y una bolas

Números 64—154—1.174—1.316—1.324—3.262—3.872—4.168—4.941—5.357—6.371—6.475—6.556—7.080—7.409—8.517—8.715—9.122—9.144—10.600 y 12.368.

En su consecuencia corresponde la amortización á los dos mil cien Billetes núms. 6.301 al 6.400; 15.301 al 15.400; 117.301 al 117.400; 131.501 al 131.600; 132.301 al 132.400; 326.101 al 326.200; 387.101 al 387.200; 416.701 al 416.800; 494.001 al 494.100; 535.601 al 535.700; 637.001 al 637.100; 647.401 al 647.500; 655.501 al 655.600; 707.901 al 708.000; 740.801 al 740.900; 851.601 al 851.700; 871.401 al 871.500; 912.701 al 912.800; 914.301 al 914.400—1.059.901 a 1.060.000 y 1.236.701 a 1.236.800.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 6 de Diciembre de 1898.
—El Secretario general, *Aristides de Artiñano*.

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Agradeceré á usted mucho se digne insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas, por lo que le anticipa gracias mil su afectísimo y atento servidor q. b. s. m.,

Carlos Carbonell.

Sic. 10 Diciembre 1898.

En el número correspondiente al día 7, de su ilustrado periódico, se publica un artículo firmado por el señor Marqués de las Escalónias, al que no oree necesario contestar, pues la opinión pública conoce ya bien los hechos y las personas, y á su juicio me someto.

En cuanto á la especie de reto que me dirige en su último párrafo, no es pertinente en estos momentos, porque entorpecería la marcha de este asunto, cuyo primer interesado en esclarecer, mucho más que el firmante, lo es el propio Marqués de las Escalónias.

Hoy debo hacer público que las denuncias que formulé al hacer renuncia de mi cargo de Diputado provincial resultan confirmadas plenamente, y gracias á la entereza del digno señor Gobernador civil, ayer se reintegraron á la Caja provincial pesetas 7.371'22 por el importe de varias obras que se habían pagado sin ejecutarse, tanto en la carretera de Trasierra como en los Hospitales; y he oído piensa dedicar esta suma el recto y severo actual Presidente de la Diputación provincial al suministro de ropas á los acogidos de la Beneficencia, que les vendrán muy bien en la estación que atravesamos.

Así mismo aprovecho la ocasión para dar públicamente las gracias por las muchas felicitaciones que he recibido en términos encomiásticos que no merezco.

De usted afectísimo s. s. q. b. s. m.,
Carlos Carbonell.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Calle Marqués de Boil (ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA Ragut de cerdo con alcachofas.

Puede decirse sin faltar á la verdad que hay algunos millares de Impermeables en uso de la marca "El Gallo", en las provincias del Norte, probándose con ello la bondad y buen resultado del artículo.

Puede afirmarse que no existe callida más infalible que los parches de Wasmuth, en el reloj. Una prueba nos dará la razón. De venta en las farmacias, droguerías, zapaterías y bazares. Al por mayor, Muller Hermanos, Barcelona.

El Opal-Pasta: Con su uso no se corre el color de las prendas al quitar las manchas.

CORCHOS

Todo propietario de alcornoques ó vendedores de corcho sacado por raspar ó raspado, debe dirigirse para sacar mayor ventaja que en otra parte á

ALBERTO DAUPHIN Féria, 15.—Sevilla.

Se anticipan cantidades de cualquier importancia sin interés. 25—25

CURACION

DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS POR LA HOMEOPATÍA

Verdadero porvenir de la medicina por D. Rafael Vazquez de la Plaza y Sans, Médico por oposición del Cuerpo de la Beneficencia provincial de Córdoba.

Consulta gratis de 12 á 2 de la tarde. Gabinete: Buen Pastor, 2 duplicado.

SORDOS

El notable inventor señor Ruiz Marin, quien tan benéficos servicios viene prestando á la humanidad, ha resuelto el difícil problema de dar oído á los sordos, sin operar, por lo que S. M. la reina le ha concedido su real privilegio. Dicho señor se ha instalado en Madrid, Mayor, 28. Consulta todos los días, y remite prospectos gratis, mandando sello para contestar. Calle Mayor, 28, Madrid.

La inhalación es considerado el medio más racional para combatir las enfermedades bronquiales y pulmonares. Por eso los señores médicos han admitido las Pastillas Morelló en el tratamiento de dichas enfermedades.

La reunión perfecta de la creosota con los principios esenciales del aceite de hígado de bacalao, tal es el mérito efectivo del "Morrhual creosotado de Chapeaut", y la aclaración de su eficacia en las enfermedades del pecho, gripes y catarros crónicos.

†
Primer aniversario
LA SEÑORITA
María del Pilar Zurbarano y Duroni
Falleció el día 13 de Diciembre de 1897
Á LOS 16 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Sus afligidos padres, tíos, primos y demás parientes ruegan encarecidamente á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las ocho y media de su mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán en sufragio de su alma.
El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, señores Arzobispos de Sevilla y Valencia y Obispos de Córdoba, Málaga, Segovia, Segorbe y Teruel han concedido ciento, ochenta y cuarenta días de indulgencias, respectivamente, á los fieles de España y de su jurisdicción por todo acto de piedad aplicado por el alma de la finada (q. e. p. d.)

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Dámaso, papa y confesor.—Mañana, Santa Eulalia, virgen y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Santa Iglesia Catedral, costeado por el Excmo. Cabildo.

—En la Santa iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Dr. D. Víctor Jesús de la Vega.

—A las cinco de la tarde, quinto día de solemne novena á la Inmaculada Concepción, en el monasterio de religiosas del Cister, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón.

—Hoy cuarto día del solemne octavario á la Purísima Concepción, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, en cumplimiento de la memoria fundada por doña Catalina Alcalá (q. e. p. d.), costeado por don Rafael García Ramirez; por la mañana, á las ocho y media, misa solemne.

Al toque de oraciones se hará la novena rezada á la Purísima Concepción, en la misma parroquial.

Por telegrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Lotería Nacional.

Madrid 10 (12'30 t.)

En el sorteo celebrado hoy han obtenido los premios mayores los números que siguen: 12887, 4720, 955, 3624, 10926, 12476, 12336, 5951, 7388, 8552, 4432, 10795 y 33.

Paseo militar.—Don Jaime de Borbón.

Madrid 10 (5'30 t.)

Han salido de Barcelona tres compañías de cazadores para dar un paseo militar.

Dícese que don Jaime ha estado en Gibraltar, relacionándose este viaje con un considerable alijo de armas efectuado recientemente.

Consejo de ministros.

Madrid 11 (2'30 madrugada).

En el Consejo que han celebrado los ministros, se leyó el «Memorandum» con la protesta de los comisionados españoles contra la acusación lanzada por los yanquis, con motivo de la voladura del «Maine.»

Se examinaron todos los artículos del Tratado de paz.

Se acordó felicitar á la Comisión de París por su actitud enérgica.

Estando reunidos los ministros se recibió un telegrama del señor Montero Rios manifestando que á las ocho de la noche se firmó el Tratado de paz.

Leyóse un telegrama del general Rios dando cuenta de los fusilamientos de indígenas realizados en las Visayas.

El general Rizzo pide al gobierno fondos para socorrer y repatriar á los españoles de Filipinas.

Se acordó que en todos los correos se repatrien los soldados enfermos y capitulados de Filipinas, y de quince á veinte mil más entre españoles, viudas y huérfanos, é indígenas.

Sábese que el viaje de cada repatriado cuesta 96 duros.

La Deuda de Filipinas importa cuarenta millones de pesos.

Con el arreglo que se hará se reducirá considerablemente.

Se acordó que el gobierno, igual que está, se presente á las Cortes.

Ampliación del Consejo.

Madrid 14 (2'35 madrugada.)

La indemnización á España por la cesión de Filipinas la pagarán los yanquis en un plazo de tres meses.

Firmada la paz, se presentará á la Comisión yanqui la protesta de los comisionados españoles contra la acusación por la voladura del «Maine.»

Discurso de Romero Robledo.

Madrid 11 (3'10 madrugada.)

Se ha celebrado el banquete en honor del señor Romero Robledo.

Este dedicó un recuerdo á la memoria del señor Cánovas.

Declaró que en las Cortes combatirá con gran energía á quienes atropellaron los derechos de la patria.

Negó que esté en inteligencia con el señor Sagasta.

Conceptúa moralmente disueltas las actuales Cortes.

Combatió el regionalismo, que dijo sería la desmembración de la patria.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

Afecciones Nerviosas y del Corazón
Kola granulada Espinar

Curación radical de la Neuralgia, Disnea ó Asma, Palpitaciones del Corazón, Debilidad Nerviosa, etc.
El mejor tónico del sistema muscular, necesario á los CICLISTAS.
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Princi-
pales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia. 10

ULTRAMARINOS
Y
BODEGA DE VINOS, VINAGRES, LICORES
Y **AGUARDIENTES**
DE
SALVADOR OGAZÓN
CALLE DE ARCO REAL, NÚMERO 19
(HOY MARÍA CRISTINA)

Salchichón, quesos, mantecas, azúcares, bacalao, con-
servas de todas clases, garbanzos finos del país y Castilla,
lentejas, semillas, cafés de Puerto Rico, thé de la hiva, ga-
lletas, dulces, vino clarete de la Rioja, aceite fino de Mon-
toro y todos cuantos artículos comprende el ramo.

PRECIOS ECONÓMICOS
SERVICIO A DOMICILIO PARA FAMILIAS

CARBONELL Y COMPAÑIA
CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA
Venta de maíz y de tocino extranjero de superior calidad

La Unión y El Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olveaga, número 1 (paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo. . . Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. > 44.028.645
Total. > 56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contra
ta seguros contra los riesgos de incen-
dios.
El gran desarrollo de sus operaciones
acredita la confianza que inspira al pú-
blico, habiendo pagado por siniestros
desde el año 1864, de su fundación, la
suma de 64.650.087'22 pesetas.

En este ramo de seguros contra toda
clase de combinaciones y especialmente
las de Vida entera, Dotales, Rentas de
educación, Rentas vitalicias y capitales
diferidos á primas más reducidas que
cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA

Tintorería Franco-Española

DE F. E. TORRES

CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8

FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS
CÓRDOBA

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el
gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos.

Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones
de Manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos
y negros finos garantizados.

Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de seño-
ras, mantones, capas, manteos, sotanas, cortinajes, etc., de lanas puras y mezcladas.
Variedad en superiorísimos negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto
como dure la tela sobre que se apliquen.

Los trages, blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por
nuevo procedimiento inmejorable.
Se presnan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda.
Se hacen traducciones del francés al español.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un so-
lo despacho, y conviene al público que se fije bien en las
señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del
Francés, Tintorería Franco-Española.

RUBINAT-LORACH
Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos
de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes:
Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstruccio-
nes viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas bilio-
sas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones
herpéticas, fiebre amarilla, escrófula, obesidad (gordura), pudiéndose conside-
rar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.
Véndese en las principales farmacias y droguerías.
Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del Doctor
Llorach.
En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y dro-
guería de D. Antonio Carrasco.
Administrador general C. Benavent Fumafia.—Cortes, 27.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
DE GRIMAULT Y C^{ia}
Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de
jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó
evita: *Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis y Gas-
tralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago,
Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado.* Combate los
vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los
convalecientes.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON
Las Pildoras y Ungüento
DE
HOLLOWAY
y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.
LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la
Biliosidad, falta de apetito, Indigestion y son
inapreciables para
Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.
El Ungüento no Tiene Rival
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas,
Llagas, Heridas.
Quemaduras y Toda clase de Males
Cutáneos Males de Pierna, etc.
Elaborados solamente en el
78, New Oxford Street, Londres.
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

CONSULTA DE
Males especiales
de 10 á 3: gratis á los pobres, y por car-
tas los de provincias.
GABINETE MÉDICO-AMERICANO
Alcalá 23, 1.º (lado Calatravas)
Venéreo—Impotencia—Orina.
CURA EN 2 DIAS
Blenorragia (flujos), Cápsulas Koch,
3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verru-
gas, Pomada Koch, 3 ptas. Para humo-
res de la sangre, las Perlas Depu-
rativas, 3 ptas. Venta, boticas y Ga-
bINETE Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º,
Madrid. Consultas gratis y por carta. Van
correo por sellos ó libranza. Se vende en
Córdoba, droguería de los Sres. Fuentes
hermanos, Duque Hornachuelos, 10.

LOS RECIBOS
para participacion en la Loteria Na-
cional, se VENDEN en los despachos
del DIARIO DE CÓRDOBA San
Fernando 34, y Letra-
dos 18.
TALLER DE ENCUADERNACIONES
DE G. MATA
Angel de Saavedra 3.—Córdoba
Habiéndose reformado este modesto
taller, á la altura de los primeros en su
clase, se ofrecen los trabajos con pron-
titud, esmero y economía. Especialidad
en protocolos, libros para las oficinas y
casas de comercio. También se hacen
sellos de Caoutchouc, al precio de las
más económicas fabricas. s34-6

Ama de cría. Enfrente del ventorri-
llo San José, carretera de la Abaída,
en la cabaña situada á la izquierda del
camino, hay una nodriza que desea se
le encargue la lactancia de un niño en
su casa. Tiene personas que garantizan
su conducta. s1-2
En el jardín nombrado "Camile", si-
tuado en el paseo de la Victoria, se
venden los efectos siguientes: sei-
columnas de hierro fundido, de largo dos
metros veinte centímetros, y varias co-
lumnas de 4 metro y otras de medio
metro; dos ruedas grandes, de carro,
con sus ejes, y tres medianas de nogal,
ancho .5 pulgadas por 4. s10-5
Arrendamiento. Se hace desde el
día de la casa reciente ente obrada,
propia para establecimiento, calle Al-
faros, número 5, frente á la plaza del
Salvador; para tratar, con su propieta-
rio, Morera 3. s4-6

PILDORAS Y JARABE
de
BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
la Opilación, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la
firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS. 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE. 3 fr.

Antonio Castillo
—BRONCISTA—
Fundición y construcción en toda clase
de metales
García Lovera, 5.—Córdoba.

Desde el día se arrienda la pequeña
casa calle Liceo, número 40. Informa-
rán del precio y condiciones, en la li-
brería del DIARIO, calle San Fernan-
do 34.

Molino aceitero
El de la hacienda de Mirabueno, á
kilómetro y medio de esta población,
se arrienda para la presente campaña
Razón, plaza de San Felipe 8. 12

Las Constituciones Españolas
de 1812, y la vigente de 1876, sumen-
tadas con los nombres de los Diputa-
dos que vota en la primera, las leyes
de Imprenta, asociaciones y reuniones
que hoy rigen. Forma un tomo de unas
200 páginas, y se vende á 6 reales en
la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS
Los modelos impresos para los per-
misos de salida de artículos en los de-
pósitos domésticos, se hallan de venta
en la imprenta del DIARIO.

Arrendamiento. Se hace de la casa
principal, con hermosa azotea y agu-
de pie, calle Góngora, 8; también se
arrienda el piso bajo de la casa calle
Moros, 16; para tratar, Valladares, 21.
s10-2

Arrendamiento. Se hace desde San
Juan próximo de la casa número 7, ca-
lle Claudio Marcelo, propósito para
establecimiento, con pisos principal y
segundo, independientes de la planta
baja, y con muchas cómodas habitacio-
nes y magníficas azoteas cubiertas y
descubiertas. También se arrienda des-
de el día un portal en la calle Alfaro
50; para tratar con su dueño, D. Anto-
nio Carrasco, droguería calle Ayunta-
miento 10 y 12. s15-12

ALFOMBRAS
SURTIDO EXTRAORDINARIO
En cordelillos desde 2 reales, fieltros
anchos desde 12, moquetas rizadas de
2 en adelante. Establecimiento de tej-
idos al por menor, denominado las
FILIPINAS, Arco Real 19.

Aviso. La guitarra que por error
de imprenta se decía podía recogerse
en la calle Ayuntamiento 14 y 16, pue-
den hacerlo en la calle Ayuntamiento,
casa de don Miguel Coca. s3-1

TOMAS MOLINA
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
GONDOMAR, 3
El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público
un magnífico trabajo en todas clases de ampliaciones, para cuyo efecto ha adquirido
la gran cámara eléctrica PROGRESS, la más perfeccionada hasta el día para esta
clase de retratos.
Ampliaciones al platino, al gelatino-bromuro y á la albumina.—
Foto-miniaturas y reproducciones.
CLASE ESPECIAL
Ampliaciones en colorido natural sistema RADIOTINT, á pre-
cio sumamente barato.
3 americanas 3 pesetas.—Con 1 al RADIOTINT, 4 idem.
GONDOMAR, 3.—CÓRDOBA

Las Escopetas MARCA JABALÍ

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedid
catálogos á LUIS VIVES Y C.ª, calle Fernando, 23.—BARCELONA.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS
CARIADAS
pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracu-
do. La causa de todos estos males se destruye en un minu-
to y sin riesgo alguno, usando el
AIBAF SERDNA
(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premia-
do de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocen-
te que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido
y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comu-
nica al aliento.
De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, far-
macia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.
DOS PESETAS BOTE

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ
Joyería, Relojería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba
TALLERES EN EL MISMO LOCAL

VERDADERAS PILDORAS DE BLAUD
ANEMIA-CLOROSIS-OPILACIÓN
CADA PILDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR
Venta por Mayor—A. SCIORELLI-PARIS